



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MEMORANDO N° 4453-2017-PRODUCE/OGA-OA

A : **CARLOS ESTUARDO ALBAN RAMIREZ**
Director General
Oficina General de Administración

Asunto : Evaluación PAC- II Trimestre 2017

Referencia : Informe N°001-2017-PRODUCE/OA-elds

Fecha : San Isidro, **18 OCT. 2017**

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para remitir la información sobre la evaluación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Segundo trimestre del año 2017.

Atentamente,



Milagros Olgún Galarza
MILAGROS OLGÚN GALARZA
Directora de la Oficina de Abastecimiento



INFORME N° 001 -2017-PRODUCE/OGA-OA/ELDS

PARA : Sabina Milagros Olguin Galarza
Director de la Oficina de Abastecimiento

ASUNTO : Evaluación del II Trimestre del Plan Anual de Contratación 2017

FECHA : San Isidro, 11 de Octubre del 2017

Es grato dirigirme a usted, para informar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Titular de la Entidad es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del Plan Anual de Contrataciones; y, en virtud al numeral 7.8.4 de las Disposiciones Específicas de la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", El Titular de la Entidad debe realizar evaluaciones periódicas bajo el enfoque de gestión por resultados, sobre la ejecución de las contrataciones así como su incidencia en el cumplimiento de las metas del Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional.

En ese sentido se emite el presente documento para informar sobre la Evaluación al Plan Anual de Contrataciones del ejercicio 2017 correspondiente al II Trimestre.

I. FINALIDAD

El presente informe tiene por finalidad analizar la ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2017 del Ministerio de la Producción para orientarnos a realizar las acciones necesarias para una correcta ejecución.

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Mediante Resolución Ministerial N° 475-2016-PRODUCE, de fecha 13 de diciembre de 2016, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 038 Ministerio de la Producción para el año Fiscal 2017.
- 2.2 Mediante Resolución Directoral N° 001-2017-PRODUCE/OGA, de fecha 3 de enero de 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 del Pliego 038 Ministerio de la Producción para el año Fiscal 2017.
- 2.3 Mediante Resolución Directoral N° 053-2017-PRODUCE/OGA de fecha 10 de marzo de 2017, se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 del Pliego 038 Ministerio de la Producción para el año Fiscal 2017.
- 2.4 Mediante Resolución Directoral N° 078-2017-PRODUCE/OGA de fecha 30 de marzo de 2017, se aprobó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 del Pliego 038 Ministerio de la Producción para el año Fiscal 2017.
- 2.5 Mediante Resolución Directoral N° 099-2017-PRODUCE/OGA de fecha 20 de abril de 2017, se aprobó la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 del Pliego 038 Ministerio de la Producción para el año Fiscal 2017.
- 2.6 Mediante Resolución Directoral N° 149-2017-PRODUCE/OGA de fecha 15 de mayo de 2017, se aprobó la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 del Pliego 038 Ministerio de la Producción para el año Fiscal 2017.
- 2.7 Mediante Resolución Directoral N° 153-2017-PRODUCE/OGA de fecha 17 de mayo de 2017, se aprobó la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 del Pliego 038 Ministerio de la Producción para el año Fiscal 2017.
- 2.8 Mediante la Resolución Directoral N° 179-2017-PRODUCE/OGA de fecha 26 de mayo de 2017, se aprobó la sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 del Pliego 038 Ministerio de la Producción para el año Fiscal 2017.
- 2.9 Mediante la Resolución Directoral N° 191-2017-PRODUCE/OGA de fecha 31 de mayo de 2017, se aprobó la séptima modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 del Pliego 038 Ministerio de la Producción para el año Fiscal 2017.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- 2.10 Mediante la Resolución Directoral N° 208-2017-PRODUCE/OGA de fecha 07 de Junio de 2017, se aprobó la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 del Pliego 038 Ministerio de la Producción para el año Fiscal 2017.
- 2.11 Mediante la Resolución Directoral N° 223-2017-PRODUCE/OGA de fecha 15 de Junio de 2017, se aprobó la novena modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 del Pliego 038 Ministerio de la Producción para el año Fiscal 2017.
- 2.12 Mediante la Resolución Directoral N° 249-2017-PRODUCE/OGA de fecha 26 de Junio de 2017, se aprobó la décima modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 del Pliego 038 Ministerio de la Producción para el año Fiscal 2017.

III. ANALISIS:

1. PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2017 –INICIAL

El Plan Anual de Contrataciones 2017 se aprobó mediante Resolución Directoral N°001-2017-PRODUCE/OGA, con cincuenta y uno (51) procedimientos de selección por el valor ascendente a S/.14,716,537.05 (Catorce millones setecientos dieciséis mil quinientos treinta y siete con 05/100 Soles), según se muestra en el Cuadro N° 01.

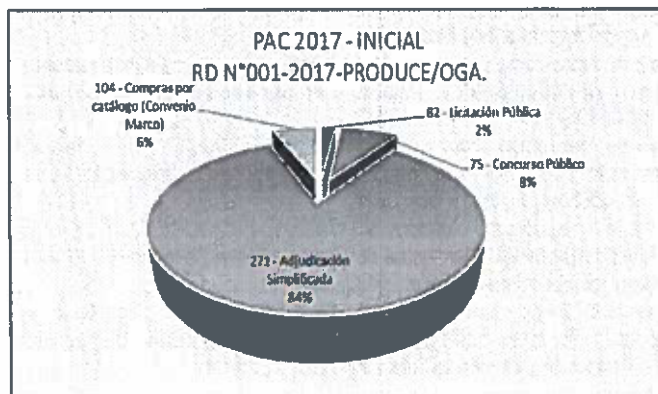
Cuadro N° 01



OBJETO DE CONTRATACIÓN	GENERADOR DE GASTO	TIPO DE PROCESO	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO
1 - BIENES	2.1	Licitación Pública	1	768,418.00
	2.3	Compras por catálogo (Convenio Marco)	2	985,000.00
		Adjudicación Simplificada	1	354,900.00
2 - SERVICIOS	2.1	Adjudicación Simplificada	1	223,644.06
	2.3	Compras por catálogo (Convenio Marco)	1	1,700,000.00
		Adjudicación Simplificada	41	5,836,011.20
		Concurso Público	4	4,848,563.79
TOTAL				

Al respecto se puede indicar que el 84% de los procedimientos de selección programados corresponden a l tipo de proceso de Adjudicación Simplificada con cuarenta y uno (41) procedimientos de selección, el 8% corresponde al tipo de proceso de Concurso Público con cuatro (04) procedimientos de selección, el 6% corresponde a los procesos mediante compras por catálogo (Convenio Marco) con tres (03) procedimientos de selección y el 2% corresponde a compras por el tipo de proceso de Licitación Pública con un (1) Procedimiento de Selección según se muestra en el Gráfico N°01.

Gráfico N° 01





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

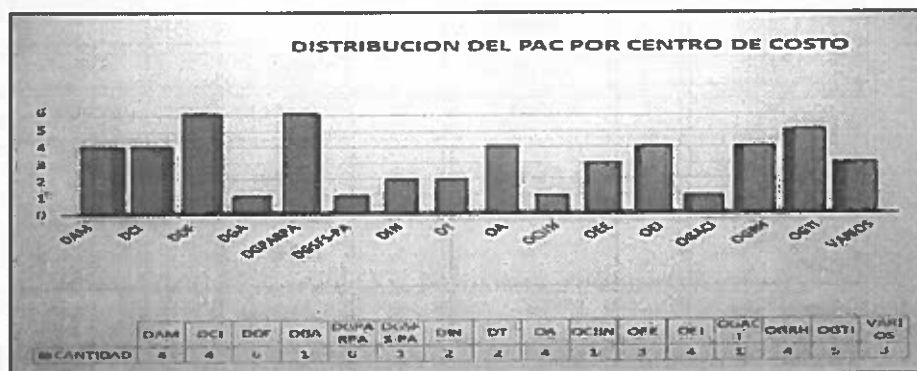
- Sobre la Programación Inicial por centro de costo se puede indicar que la Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura y la Dirección de Digitalización y Formalización incluyeron seis (06) procedimientos de selección cada uno, el cual representa la mayor cantidad de proceso incluidos por centro de costo, mientras que las oficinas de Dirección de Digitalización y Formalización, la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones – PA, Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional y la Oficina General de Atención al Ciudadano programaron un (1) solo procedimiento de selección cada uno según se detalla en el Cuadro N° 02 y el Grafico N°02.
- Asimismo, en las imágenes se puede observar que hay una oficina catalogada como "Varios", ello se refiere a los procedimientos de selección donde se realiza la consolidación de todos los centros de costo que solicitaran dicho bien o servicio (Pasajes nacionales, Adquisición de útiles de oficina y Adquisición de tóner).

Cuadro N° 02

TIPO DE PROCESO	OFICINA RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION
Compras por catálogo	VIARIOS	3	2,685,000.00
Compras por catálogo (Convenio Marco)		3	2,685,000.00
Adjudicación Simplificada	DAM	4	619,956.72
	DCI	4	825,000.00
	DDF	5	1,008,610.63
	DGA	1	198,882.00
	DGP/PA	6	1,134,487.26
	DGS/FS-PA	1	354,900.00
	DIN	1	120,000.00
	DT	2	104,000.00
	DA	4	585,550.08
	OC/IN	1	63,720.00
	OEE	3	249,435.31
	OEI	4	185,000.00
	OGRH	3	557,129.66
OGTI	4	407,883.58	
Adjudicación Simplificada		43	6,414,555.26
Concurso Público	DDF	1	458,463.42
	DIN	1	637,000.00
	OGACI	1	659,952.14
	OGTI	1	3,093,148.23
Concurso Público		4	4,848,563.79
Licitación Pública	OGRH	1	768,418.00
Licitación Pública		1	768,418.00
Total general		51	14,216,537.05



Grafico N° 02





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

2. DE LAS MODIFICACIONES DEL PAC 2017:

Al 30 de junio se realizaron 10 modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2017, las cuales fueron aprobadas por los siguientes documentos.

- a) Mediante Resolución Directoral N° 053-2017-PRODUCE/OGA de fecha 10 de marzo de 2017, se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones.
- b) Mediante Resolución Directoral N° 078-2017-PRODUCE/OGA de fecha 30 de marzo de 2017, se aprobó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones.
- c) Mediante Resolución Directoral N° 099-2017-PRODUCE/OGA de fecha 20 de abril de 2017, se aprobó la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones.
- d) Mediante Resolución Directoral N° 149-2017-PRODUCE/OGA de fecha 15 de mayo de 2017, se aprobó la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones.
- e) Mediante Resolución Directoral N° 153-2017-PRODUCE/OGA de fecha 17 de mayo de 2017, se aprobó la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones.
- f) Mediante la Resolución Directoral N° 179-2017-PRODUCE/OGA de fecha 26 de mayo de 2017, se aprobó la sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones.
- g) Mediante la Resolución Directoral N° 191-2017-PRODUCE/OGA de fecha 31 de mayo de 2017, se aprobó la séptima modificación del Plan Anual de Contrataciones.
- h) Mediante la Resolución Directoral N° 208-2017-PRODUCE/OGA de fecha 07 de Junio de 2017, se aprobó la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones.
- i) Mediante la Resolución Directoral N° 223-2017-PRODUCE/OGA de fecha 15 de Junio de 2017, se aprobó la novena modificación del Plan Anual de Contrataciones.
- j) Mediante la Resolución Directoral N° 249-2017-PRODUCE/OGA de fecha 26 de Junio de 2017, se aprobó la del Plan Anual de Contrataciones.



Cuadro N° 03: Plan anual de contrataciones 2017 - Décima modificación

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	PAC INICIAL		INCLUSIONES		EXCLUSIONES		TOTAL	
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
Licitación Pública	1	768,418.00	-	-	-	-	1	768,418.00
Concurso Público	4	4,848,563.79	1	664,098.56	1	637,000.00	4	4,875,662.35
Adjudicación Simplificada	43	6,414,555.26	20	3,511,201.17	21	3,326,822.91	42	6,598,933.52
Compras por catálogo (Convenio Marco)	3	2,685,000.00	1	42,900.00	-	-	4	2,727,900.00
Subasta Inversa Electrónica	-	-	1	328,949.22	-	-	1	328,949.22
Contratación Directa	-	-	2	1,299,552.92	-	-	2	1,299,552.92
TOTALES	51	14,716,537.05	25	5,846,701.87	22	3,963,822.91	54	16,599,416.01



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Grafico N° 03: Procedimientos de selección del PAC 2017, en relación a la cantidad y valores



3. DE LA EJECUCIÓN DEL PAC 2017:

Al 30 de junio del 2017, se informa que la ejecución del Plan Anual de Contrataciones se encuentra en el 72% de ejecución, y en el 28% por ejecutarse.

- Procesos por ejecutarse : 15
- Procesos ejecutados : 39

Cuadro N° 4:

PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD	SUB MONTO	MONTO TOTAL	ESTADO
1. Sin Requerimiento	5	1,075,579.74	6,505,110.08	Por ejecutar
2. Con Requerimiento	-	-		
3. Indagación de Mercado	9	5,384,951.83		
4. Aprobación de Expediente	1	44,578.51		
5. Convocatoria	13	4,886,930.13	10,094,305.93	Ejecutado
6. Observaciones o consulta	-	-		
7. Adjudicado	1	199,000.00		
8. Consentido	21	4,452,532.40		
9. Contrato	-	-		
10. Desierto	4	555,843.40		
11. Proyecto de Exclusión	-	-	3,963,822.91	Excluido
12. Exclusión	22	3,963,822.91		
TOTAL	54	16,599,416.01	16,599,416.01	

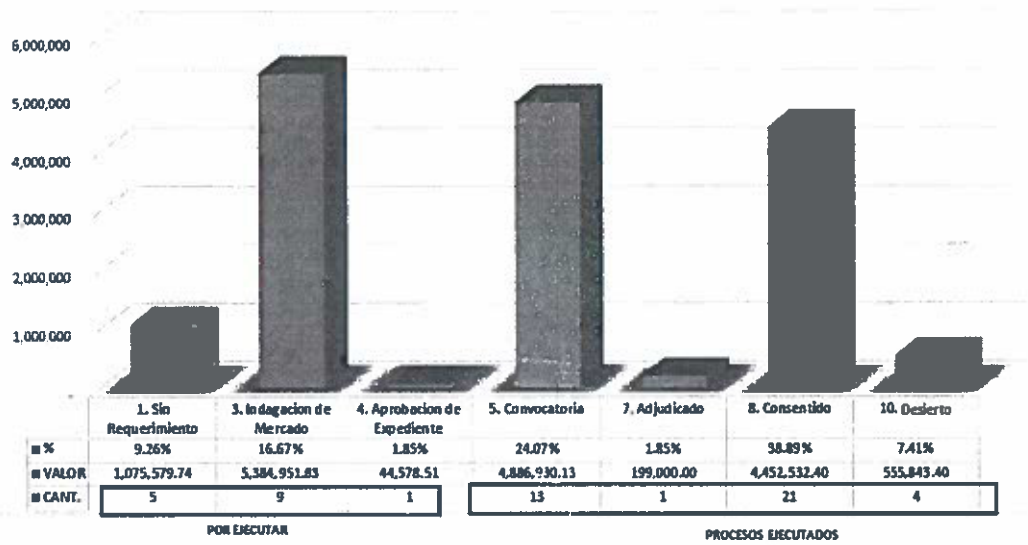




"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

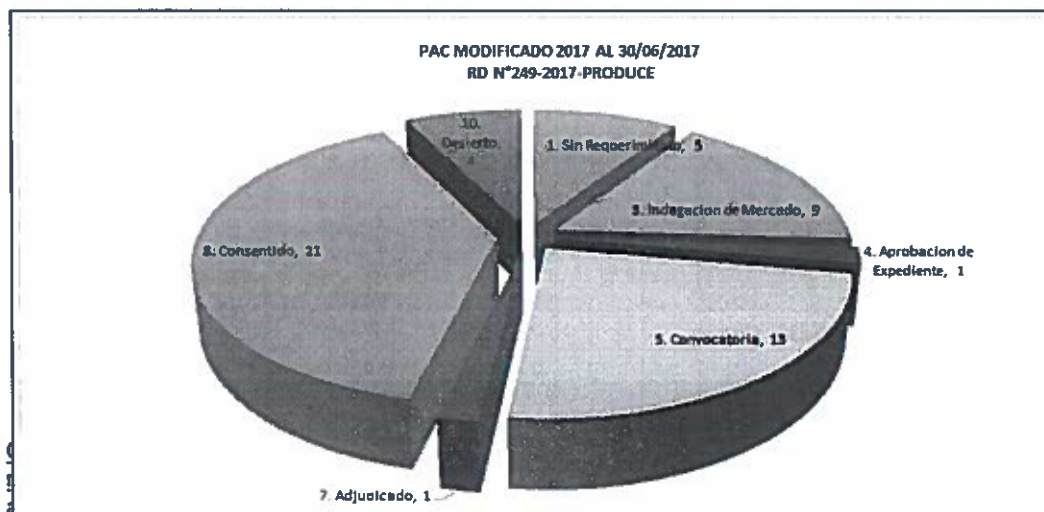
Grafico N° 04:

EJECUCION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES AL 30/06/2017



Asi mismo, cabe precisar que el Plan Anual de Contrataciones al II trimestre se encuentra constituido según el siguiente detalle del Grafico N° 05 y Grafico N° 06.

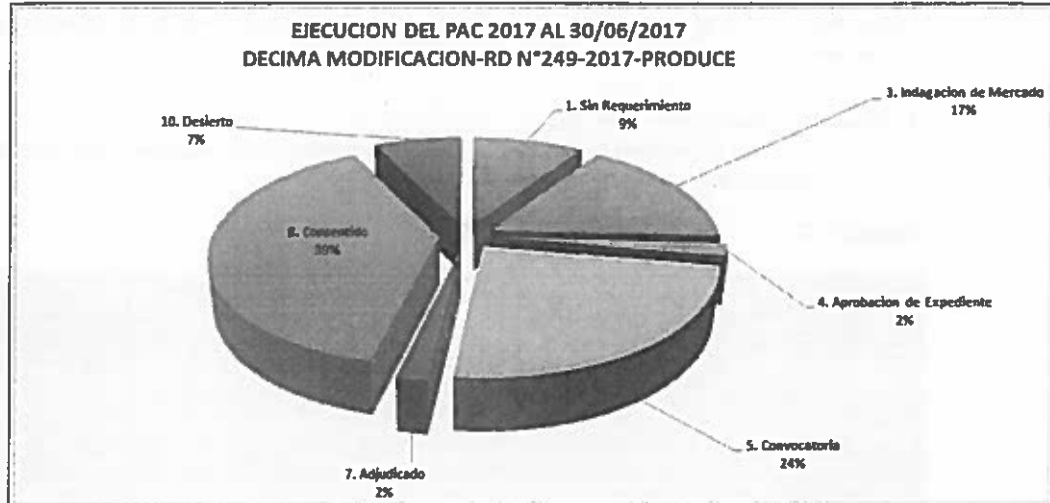
Grafico N° 05:





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Grafico N° 06:



a) PROCESOS EJECUTADOS 2017

Los procesos ejecutados al II trimestre son 54, de los cuales son: 01 adjudicado, 21 consentidos, 04 desiertos y 13 en convocatoria, y el monto total es de S/ 10,094,305.93, se detalla a continuación:

Cuadro N° 5:



PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD	SUB MONTOS
5. Convocatoria	13	4,886,930.13
8. Observaciones o consulta	-	-
7. Adjudicado	1	199,000.00
8. Consentido	21	4,452,532.40
9. Contrato	-	-
10. Desierto	4	555,843.40
TOTAL	39	10,094,305.93

Grafico N° 07:



PAC TOTAL	54
EJECUTADO	39
POR EJECUTAR	15



b) PROCESOS POR EJECUTARSE – 2017

Los procesos pendientes por ejecutarse son 15 de los cuales: 05 están sin requerimiento, 09 están en indagación de mercado y 01 a aprobación de expediente, se detalla a continuación:

Procesos sin requerimiento – PAC 2017

Al II trimestre existen 05 procesos de contratación que aún no cuentan con el requerimiento por parte del área usuaria, se detalla a continuación:

Cuadro N° 6:

DEPENDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	MES PREVISTO DE LA CONVOCATORIA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	NRO DE MODIFICACION DEL PAC
OGRH	Servicio para la elaboración del manual de perfil de puestos -MPP del ministerio de la producción, dentro del marco normativo establecido por servir.	Septiembre	S/ 140,000.00	Inicial - DR N°001-2017
OGTI	servicio de interconexión para la sede central y locales remotos del Ministerio de la Producción	Junio	S/473,955.6	Inicial - DR N°001-2017
OGTI	Servicio de televisión por cable para el Ministerio de la Producción	Setiembre	S/ 39,792.00	Inicial - DR N°001-2017
OA	servicio de mantenimiento preventivo anual de equipos de aire acondicionado del ministerio de la producción	Setiembre	S/ 611,660.00	Inicial - DR N°001-2017
OGACI	Servicio de mensajería (correspondencia y notificaciones) a nivel local y nacional y (correspondencia) a nivel internacional para el Ministerio de la Producción	Setiembre	S/859,952.74	Inicial - DR N°001-2017
MONTO TOTAL			S/ 1,075,571.74	



Procesos en indagación de mercado – PAC 2017

Al II trimestre existen 09 procesos de contratación que se encuentran en indagación de mercado, se detalla a continuación:

Cuadro N° 7:

DEPENDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	MES PREVISTO DE LA CONVOCATORIA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	NRO DE MODIFICACION DEL PAC
DAM	Servicio para el diseño y montaje de stands en ferias	6 - Junio	S/ 150,000.00	Inicial - DR N° 001-2017
DCI	Servicio para la implementación del programa de desarrollo de capacidades en constitución, transformación y formalización de cooperativas	8 - Agosto	S/ 95,000.00	Inicial - DR N° 001-2017
DCI	Servicio para la implementación del programa de desarrollo de capacidades para mejorar la gestión de la cooperativas	8 - Agosto	S/ 300,000.00	Inicial - DR N° 001-2017
DCI	Servicio de consultoría para fortalecer la operatividad y administración del RENAMYPE	5 - Mayo	S/ 180,000.00	Inicial - DR N° 001-2017
DCI	Servicio de consultoría para el diseño y formulación de planes regionales de la micro y pequeña empresa.	5 - Mayo	S/ 250,000.00	Inicial - DR N° 001-2017
OGRH	Servicio de exámenes médicos ocupacionales	7 - Julio	S/ 193,485.60	Inicial - DR N° 001-2017
OGRH	Adquisición de uniformes de verano e invierno para el personal del Ministerio de la Producción	5 - Mayo	S/ 768,418.00	Inicial - DR N° 001-2017
OGTI	Servicio de internet para la sede central del Ministerio de la Producción	8 - Agosto	S/ 3,093,148.23	Inicial - DR N° 001-2017
DGSFS-PA	Adquisición de indumentaria de seguridad para los inspectores desoconcentrados y a bordo en el ámbito del litoral peruano	2 - Febrero	S/ 354,900.00	Inicial - DR N° 001-2017
MONTO TOTAL			S/ 5,384,951.83	



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Procesos en aprobación de expedientes – PAC 2017

Al II trimestre existe 01 proceso de contratación que se encuentra en aprobación de expedientes, se detalla a continuación:

Cuadro N° 8:

DEPENDENCIA	DESCRIPCION DE LA CONTRATACION	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	NRO DE MODIFICACION DEL PAC
OEE	Servicio de consultoría para el análisis y diagnóstico sobre las empresas que componen la estadística industrial mensual, evaluación del tamaño muestral y la representatividad de las firmas y que componen el índice del volumen físico de la producción manufacturera	Mayo	S/. 44,578.51	Inicial - DR N° 001-2017
MONTO TOTAL			S/. 44,578.51	

IV. CONCLUSIONES

- Al segundo trimestre del año, la ejecución del Plan Anual de Contrataciones alcanza el 72% de los procesos ejecutados y el 28% de los procesos por convocar.
- Al cierre del II trimestre el Plan Anual de Contrataciones tuvo diez (10) modificaciones y se encuentra en la 11 versión del PAC.
- Al cierre del II Trimestre el monto total del Plan Anual de Contrataciones asciende a S/ 16,599,516.01 (Dieciséis Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Quinientos Dieciséis con 01/100 soles).
- Las modificaciones del Plan Anual se realizaron conforme a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°350-2015-EF y la Directiva N°005-2016-OSCE/CD.

V. RECOMENDACIONES:

- Reforzamiento en elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas a las áreas usuarias a fin de optimizar los procedimientos de selección en las fechas programadas.
- Continuar con el seguimiento oportuno a los requerimientos del Plan Anual de Contrataciones para que la ejecución de las mismas se realice en las fechas programadas.

Atentamente,


Lidia Elena Davila Saldana
Coordinadora de Programación